



Nuevo MUNDO

Año:2
Número: 336
Miércoles 8
de septiembre
de 2021.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

¿CÓMO SE "ELIGE" EN UNA ELECCIÓN?

La pregunta del título no es ociosa. Si esta pregunta se la hacemos a cualquier persona, seguramente dirá: **"Yo puedo elegir entre marcas de vino, de chocolates o de autos entre las que están en venta"**

Ahora bien, si me dicen **"este es el chocolate, el auto o el vino"** y después me dicen que elija, no es una elección sino una aceptación (o no) de lo que me imponen.

En estas PASO los "precandidatos" ya fueron elegidos por los jefes partidarios, no aceptaron debates y hasta en la publicidad se quedaron callados mientras hablaba un candidato de otro distrito o un referente.

Volvemos al ejemplo inicial: **¿Cómo se elige un auto, un chocolate o un vino?**



DETUVIERON A LA MADRE DEL NENE QUE CAYÓ DE UN TERCER PISO



Pablo Más

POR PRIMERA VEZ SOBRESEREN A UN HOMBRE DENUNCIADO EN CAVIG

"NO ES JUSTO QUE TE JUDICIALICEN LA FALTA DE AMOR", DIJO EL ABOGADO DE PABLO MÁS

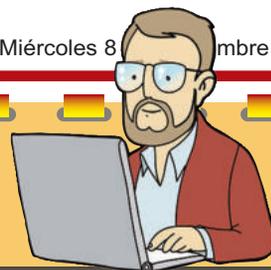
SUSANA GIMÉNEZ REVELÓ CUÁL ES EL COSTOSO MEDICAMENTO QUE LE "SALVÓ" LA VIDA CUANDO TUVO COVID-19



ERA EL TEMA QUE MÁS TEMOR CAUSABA Y FINALMENTE SE DIO.

EL COCINERO DE LA SELECCIÓN TIENE COVID

Libreta de apuntes

Por
JCB

EL SAN JUAN QUE UD. NO CONOCIÓ

LA VIEJA CASA DE GOBIERNO

Ubicada sobre calle General Acha, frente a la Plaza 25 de Mayo, la Casa de Gobierno de San Juan había sido inaugurada en 1884 durante un acto que contó con la presencia de Domingo Faustino Sarmiento. El edificio ocupaba el solar donde alguna vez estuvo el cabildo y la obra se había iniciado catorce años antes. Era un edificio de refinadas líneas arquitectónicas, uno de los pocos de dos pisos y frontis de factura clásica. En el hall central había cuatro figuras de bronce sobre pedestales que representaban a las fuentes principales de la riqueza provincial: la agricultura, la minería, el comercio y la industria. En la parte alta estaban los despachos del gobernador y los ministros de Gobierno y Hacienda. La partida inicial para realizar la obra fue de 36 mil pesos fuertes y fue adjudicada a la firma Luis Bertolli y asociados, a los que se agregaron en 1883, otros 4 mil para el amoblamiento.



Esta foto es de 1940. Ya los automóviles circulaban por la calle General Acha. La actividad gubernamental funcionó a pleno en este edificio, hasta que se derrumbó con el terremoto de 1944.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

**Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.**

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa
B
Certificada

MEDIC+ART
MEDICINA LABORAL
SAN JUAN

LISTA
501

**Juntos
por el CAMBIO**



SUSANA LACIAR

CANDIDATA A DIPUTADA NACIONAL
POR LA PROVINCIA DE SAN JUAN

LA VIDA EN FOTOS



Vitto Gallardo pasó a la siguiente ronda de La Ventana

Camila Gallardo, su nombre artístico es Vitto Gallardo, tiene 19 años y es oriunda del departamento de Rawson, interpretó anoche "Zamba para no

morir" en el concurso de intérpretes de La Ventana. Compitió con Fernando Mercado, de nombre artístico Sapito Oviedo, de 32 años y oriundo de

Pocito, quien cantó "Todo cambia". El jurado por unanimidad decidió que Vitto pase a la siguiente ronda.



Mulá Mohammad Hasan Akhund dirigirá el nuevo gobierno talibán

El cofundador de los talibanes Abdul Ghani Baradar será el número 2 del nuevo Ejecutivo, jefe

de gabinete, en el que no habrá mujeres y cuyos miembros pertenecen todos a la formación isla-

mista, a pesar de la promesa de un nuevo Gobierno "inclusivo".

LA VIDA EN FOTOS

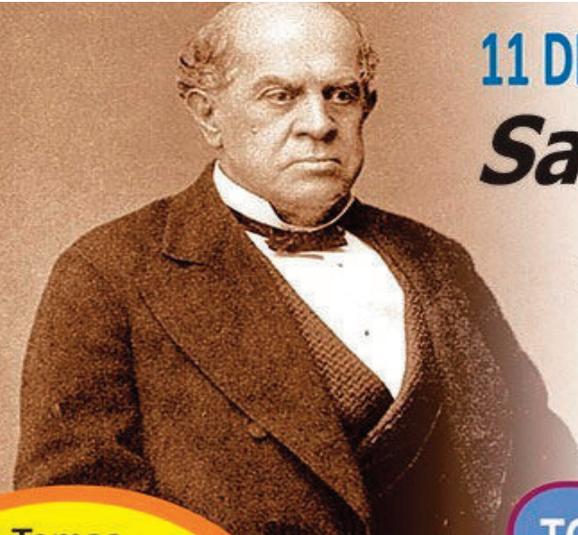


Terremoto en México

Las imágenes son impactantes: temblor en ambientes vacíos; caos en las calles y el cielo iluminado por las luces del terremoto. Los videos se viralizaron rápidamente en redes sociales. El sismo de magnitud 7,1, que tuvo epicentro

cerca de Acapulco y sacudió la ciudad de México y regiones aledañas la noche de este martes, registró al menos un muerto, aunque aún no se reportaron daños mayores, salvo la caída de bardas y piedras y diversas esce-

nas de pánico entre la gente que desalojó casas y edificios. La alerta sísmica permitió a muchas personas evacuar a tiempo de las estructuras, segundos antes de que ocurriera el terremoto.



11 DE SEPTIEMBRE DÍA DEL MAESTRO

San Juan al Mundo

te brinda la más completa información sobre la vida y obra de Domingo Faustino Sarmiento

- Sarmiento maestro, escritor, periodista, presidente y gobernador
- Sarmiento minero y el sueño que no pudo ser.
- La historia de las maestras norteamericanas que trajo a la provincia.
- Casa Natal de Sarmiento y mucho más.

Temas preparados especialmente para docentes y alumnos *y gratis*



TODO HACIENDO CLICK AQUÍ







FUNDACION BATALLER



COREA DEL SUR PROBÓ UN MISIL PROPIO LANZADO DESDE UN SUBMARINO

La Agencia de Desarrollo de Defensa surcoreana realizó ensayos la semana pasada de misiles balísticos disparados desde un submarino de producción propia de 3.000 toneladas, con seis cañones verticales de lanzamiento. Estos misiles lanzados desde submarinos tendrían un alcance de 500 kilómetros y estarían listos para ser producidos masivamente tras otra serie de pruebas, indicó. De confirmarse esta información, Corea del Sur entraría a formar parte del selecto club de países que desarrollaron con éxito estos misiles.



LA OMS PIDE FRENAR LAS VACUNAS DE REFUERZO Y DERIVARLAS A PAISES CON ESCASA INMUNIZACIÓN

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, reiteró este miércoles su pedido de que las personas vacunadas contra el coronavirus no reciban dosis de refuerzo y las vacunas sean enviadas a los países pobres que solo pudieron inmunizar a una pequeña parte de su población. "No me quedaré callado cuando las empresas y los países que controlan el suministro mundial de vacunas piensan que los pobres del mundo deben contentarse con los restos", señaló Tedros en conferencia de prensa.



BÉLGICA Y HOLANDA, NUEVOS EPICENTROS DE LA COCAÍNA EN EUROPA

Bélgica y Holanda se han convertido en los grandes centros de tráfico de cocaína en Europa, superando a España como principal ruta de contrabando, indicó el martes Europol, la agencia policial de la Unión Europea.

Aprovechando el aumento de la oferta de cocaína, sobre todo procedente de Colombia, las bandas criminales utilizan las ciudades portuarias de Róterdam, Hamburgo y, sobre todo, Amberes para enviar la droga a Holanda, desde donde se distribuye por toda Europa, según Europol.

"El epicentro del mercado de la cocaína en Europa se ha desplazado hacia el norte", afirmó Europol, que elaboró un informe de 27 páginas junto

con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), con sede en Viena. "El aumento de envíos en contenedores en los puertos de gran volumen de Amberes, Róterdam y Hamburgo ha consolidado el papel de Holanda como punto de parada".

Esto "ha llevado a que la costa continental del Mar del Norte supere la Península Ibérica como principal punto de entrada de la cocaína que llega a Europa", señala el informe.

Después del cannabis, la cocaína es ahora la segunda droga más popular en Europa Occidental y Central. Las estimaciones más recientes recogidos por el informe sugieren que hubo unos 4,4 millones de consumidores en el último año.

"Por ahora -declaró el director de la OMS- no queremos una utilización generalizada de dosis de refuerzo para las personas en buena salud que están totalmente vacunadas".

OTRA SANGRIENTA REPRESIÓN EN AFGANISTÁN

Las manifestaciones se realizaron en varios puntos del país contra la violencia del régimen y en repudio al apoyo de Pakistán al nuevo gobierno, anunciado este martes por los fundamentalistas. Al menos

dos testigos presenciales que formaron parte de una de las protestas en la capital dijeron que los talibanes intentaron dispersar la manifestación con disparos de advertencia.



Mes del Niño
PRÉSTAMOS

\$100.000

Lo pedis por

 2644684217

DATA

CFT: 333.95 %. Tasa Efectiva Anual (TEA) 329.37 %. Tasa Nominal Anual (TNA) 154.80%.
Tasa Efectiva Mensual (TEM) 12.90% – Vigencia de la promoción del 01/07 al 31/08/2021



PLAN
BIENESTAR

La cobertura médica pensada para vos,
con la mejor relación precio/prestaciones
y sin límite de edad.

Planes a tu medida

»»» Grupo familiar

»»» Personales

»»» Plan Futura
Mamá

CON TRÁMITES DE INSCRIPCIÓN
RÁPIDOS Y SENCILLOS.



COMUNICATE AL

 (0264) 4309100  264 629-7747



Homofobia, la otra pandemia



Por Mariano Eiben

Cuando las buenas noticias por el aceleradísimo proceso de vacunación continúan llegando, una mancha ha comenzado a expandirse en estos primeros días de septiembre; esto es, los reiterados ataques homofóbicos que se han dado a lo largo del territorio español. Mientras que algunos han consistido en insultos y acoso público, otros han sido violentas golpizas y hasta puntadas que han terminado en hospitalizaciones.



La primera gran señal fue el asesinato de un joven en Galicia en la madrugada del 3 de julio. En las inmediaciones de una discoteca Samuel Luíz Muñiz, de 24 años, fue atacado por un grupo de al menos 12 personas que le propinó una paliza. Fue trasladado de urgencia al hospital pero falleció a causa de las heridas provocadas. Hubo detenidos, algunos menores de edad, y otros encarcelados por un crimen que cayó bajo la figura de «delito de odio».



En los últimos días ataques similares se han producido en las regiones de Madrid, Jaén y Valencia. La ciudad de Jaén ya había sido protagonista de un episodio cruel en que 6 jóvenes de entre 26 y 32 años golpearon y hasta orinaron a un hombre de 51 años por

su orientación sexual al grito de “tú eres maricón y aquí no queremos maricones”, según testigos. El episodio de Valencia fue una catarata de insultos y hostigamiento en la vía pública hacia dos jóvenes que caminaban de la mano. El ataque más reciente se produjo en Madrid el domingo pasado, a plena luz del día, cuando un grupo de encapuchados golpeó brutalmente a un joven de 20 años. Como si esa bestialidad no hubiese sido suficiente, con un cuchillo le grabaron en un glúteo la palabra «maricón».



Estos ataques, sumados a todos los que van en el año, implican un incremento del 9% respecto al 2019 y el llamamiento a protestas y concentraciones ha despertado la alarma en la clase política. Los partidos han condenado los ataques a través de sus por-



Desde el colectivo LGBTI aseguran que el aumento de casos obedece al regreso de la normalidad con la apertura total de actividades, al levantamiento de restricciones, a la mayor exposición que posee el colectivo y a la decisión de denunciar los ataques.”

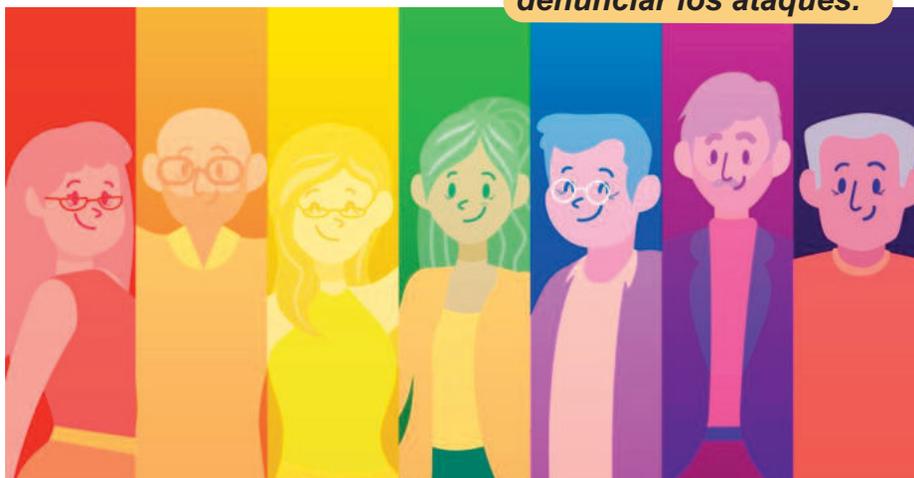
tavoces y también, como siempre, han querido sacar un rédito político culpándose los unos a los otros por la crispación de la sociedad. El presidente Sánchez ha convocado a la comisión del Plan de Lucha Contra los Delitos de Odio para analizar el incremento de los casos.



Desde la izquierda se acusa al partido ultranacionalista Vox de lanzar a diario discursos de odio, xenofobia y homofobia, mientras que Vox acusa a la izquierda de utilizar una tragedia para hacer política barata sin tener pruebas; por su parte el congreso intentará acelerar la tramitación de una «Ley de Igualdad de Trato y No discriminación». La paradoja es que España lidera el avance en derechos sociales hacia el colectivo, según destaca una encuesta realizada por la firma británica YouGov en 8 países desarrollados. Además, el estudio concluye que España es líder en el apoyo a familiares o amigos LGBTI cuando deciden revelar su orientación.



Desde el colectivo LGBTI aseguran que el aumento de casos obedece al regreso de la normalidad con la apertura total de actividades, al levantamiento de restricciones, a la mayor exposición que posee el colectivo y a la decisión de denunciar los ataques. Si antes no se habían producido los ataques era porque la gente estaba encerrada, había toques de queda temprano o miedo de denunciar. Claman que si algo nos ha enseñado la pandemia es la igualdad de todos los seres humanos ante un virus que no distingue entre ricos y pobres o entre heterosexuales y homosexuales. A la larga, lo que se sigue necesitando es una vacuna de educación y tolerancia.



ESTO PASÓ EN LA Argentina



EL GOBIERNO ADVIRTIÓ SOBRE POSIBLES DEMORAS EN EL CONTEO DE VOTOS

“Es probable que, por la dinámica en la votación en las mesas y la cantidad de internas, se demore el cierre y haya resultados oficiales a partir de las 23, por lo que antes de esa hora no habría información oficial y sí habrá un porcentaje representativo de cada distrito”, informaron desde la Dirección Nacional Electoral. Por su parte, el Ministerio del Interior advirtió que el domingo la votación podría extenderse más allá de las 18, debido a los protocolos sanitarios que se implementarán en los centros de votación, durante la jornada de los comicios.



EL BANCO NACIÓN LANZA UNA CAMPAÑA PARA COMPRAR ELECTRODOMÉSTICOS EN 36 CUOTAS SIN INTERÉS

Se trata de la “Promo Línea Blanca” que incluye electrodomésticos como calefones, cocinas, heladeras, secarropas centrífugas, termotanques y ventiladores, entre otros. La campaña comenzará el próximo lunes 13 y se extenderá hasta el mié-

les 15 de septiembre, e incluirá esquemas de pago en tramos de 3, 6, 9, 12, 15, 18, 24 y hasta 36 cuotas sin interés a través de TiendaBNA, la plataforma de comercio electrónico creada entre Nación Servicios y el Banco Nación.



SI QUERES CONSULTAR DÓNDE VOTAS

HACE CLICK ACÁ





Aporte No Reembolsable para riego agrícola



Inscripciones abiertas

Destinado

a pequeños productores



de hasta 5 hectáreas
para incorporar hasta 2 hectáreas de riego.

Para mayor información contactarse con:

Centro de Financiamiento Productivo (CEFIP)

 Av. Córdoba y Jujuy - Capital

 4226145

Dirección de Riego, Contingencias Climáticas y Economía Agropecuaria

 Ignacio de la Roza 308 oeste (esquina Catamarca) - Capital

 4274082

O ingresando a la web: origensanjuan.com.ar

Comprometidos en fomentar el cuidado del agua y fortalecer el sector productivo.



MINISTERIO DE
PRODUCCIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

RECORRIENDO MENTIDEROS

La viuda de Sandro lleva a Guillermo Moreno a la Justicia por un spot de campaña

Olga Garaventa, la viuda del mítico cantante y actor argentino, **Sandro de América**, adelantó que se presentará ante el Poder Judicial para denunciar el uso indebido de la imagen de su esposo por parte del partido **Principios y Valores**, que conduce **Guillermo Moreno**.

En un spot de campaña, el espacio político que conduce el **ex secretario de comercio del kirchnerismo**, actual pre candidato a diputado nacional, utiliza imágenes de un show de Sandro, con una de sus canciones más populares: “**La Vida Sigue Igual**”.

Sin embargo, a modo de jingle de campaña, reemplaza la letra de la canción por una chicana política: “**al final, votás un radical**”, resalta. La alusión está dirigida al precandidato a diputado nacional del **Frente de Todos**, **Leandro Santoro**, quien encabeza



Sandro y Olga Garaventa y Guillermo Moreno

la lista de la alianza oficialistas que reúne a peronistas tradicionales y kirchneristas y señala el origen de Santoro como militante de la **Unión Cívica Radical**.

Al cierre del video, ofrece como opción a Juan Pablo Chiesa y Nydia Lirola, los precandidatos que competirán con Santoro en la lista de Guillermo Moreno en las próximas **elecciones Primarias, Abier-**

tas, Simultáneas y Obligatorias (PASO).

“Sandro jamás hubiera participado en ningún mensaje de contenido político”, manifestó **Olga Garaventa de Sánchez**, viuda del cantante fallecido en 2010. Lo hizo a través de un comunicado en el que adelantó que se presentará en la justicia para reclamar el uso de la imagen de su esposo.



Dos días antes del acto de cierre, Cristina Kirchner reapareció en la campaña con un llamado a una vecina de Quilmes

Cristina Kirchner reapareció en la campaña bonaerense a dos días del acto de cierre con una inusual llamada a una vecina de Quilmes. La última participación de la Vicepresidenta había sido hace 20 días, el 18 de agosto en La Plata junto a Alberto Fernández. Ayer, la intendenta de Quilmes, **Mayra Mendoza**, y el jefe del bloque de diputados del Frente de Todos, **Máximo Kirchner**, participaron de una recorrida por el barrio La Paz, en la previa del acto de cierre del oficialismo en ese municipio.

▲ ▲ ▲ Durante una charla con los vecinos, una mujer llamada **Angelina Sánchez** elogiaba a los gobiernos kirchneristas cuando Cristina Kirchner llamó por teléfono a su hijo. “**Estoy acá en Quilmes hablando con una vecina que está muy contenta con las medidas que se tomaron en tu gobierno. Te paso con ella**”, dice Máximo en el corto video que fue difundido oficialmente desde el Frente de Todos.

Pasa a página siguiente ▼

RECORRIENDO MENTIDITOS

Dos días antes del acto de cierre...

▼ Viene de página anterior

“Ay, sos vos de verdad Cristina. Creí que era un chiste. Ay, me quiero morir, por favor”, grita la mujer. Y luego continúa: “Yo, gracias al gobierno de los Kirchner yo tengo mi pensión graciable que era imposible de conseguir porque ponían todos los pretextos. Subieron los Kirchner y gracias a Dios tengo mi pensión. Muchas gracias. **Te seguimos apoyando, el pueblo de Solano está con vos. ¡Vamos Cristina!**”.

La modalidad de llamado “espontáneo” ya había sido utilizada por el oficialismo durante el último tramo de la campaña.

La idea parece haber evolucionado a partir de un episodio similar -pero no planeado- que ocurrió casi dos semanas antes. **En una actividad en la Villa 31, Santoro le envió un mensaje de Whatsapp al Presidente con el planteo de una vecina que pedía por la regularización de las escrituras de unos terrenos.** “Hola Adela. Bueno, te prometo que me pongo a ver en qué punto está ese tema, a ver cómo los ayudo. Todos queremos que puedan regularizar la situación de esas tierras. Queremos que estén tranquilos y tranquilas”, fue la casi inmediata respuesta presidencial.



Carolina Losada, la bella periodista que puede ganar en Santa Fe

La moda opositora de apelar a la imagen de Cristina Kirchner para atraer la atención ya tiene su capítulo televisivo. La periodista Carolina Losada que aspira a quedarse con la candidatura al Senado de Juntos por el Cambio, lanzó su campaña con un afiche en el que su imagen radiante se impone sobre una desdibujada Cristina.

“**Si Cristina queda atrás, ganamos todos**”, es el slogan de la periodista, que al igual que Florencio Randazzo, apela a mostrarse como un límite a la vicepresidenta para sumar votos antikirchneristas. la misma estrategia de Mario Negri en Córdoba que promete dar batalla al kirchnerismo en su “**madri-guera**”, en referencia al Senado que preside la vicepresidenta.

Una estrategia según algunas encuestas que circulan en Santa Fe le estaría rindiendo sus frutos a Losada, que enfrenta a Federico Angelini en las primarias santafesinas de Juntos por el Cambio. Esa tendencia venía circulando como un dato llamativo en la fuerza opositora, pero esta semana tomaron estado público los primeros “números con firma” producidos por la consultora de Federico Gonzalez.

En ese trabajo Losada aparece primera con cerca del 29% de la interna con Angelini y Corral comprimidos alrededor de los 25 puntos cada uno cerrando Pullaro con poco más del 21%. Si bien el alto

nivel de conocimiento que se presupone en la ex periodista de América puede ser un factor a su favor, lo que resaltan diversos consultores que trabajan alrededor de la interna de JxC es el detalle de campaña agresiva y fuertemente antikirchnerista que lleva adelante Losada, discutiéndole ese posicionamiento a Angelini que venía pegando carteles con Patricia Bullrich y Mauricio Macri -ahora lo hace con Larreta-.



Carolina dejó la tele pero no las redes sociales donde luce su figura.

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 2679

Si sos víctima o conoces a
alguien que sufre **violencia de género**
llamá gratuitamente al

144 ó al **911** (en caso de
emergencia)

las 24 hs del día.



CAJA DE ACCION SOCIAL

NOTA DE TAPA

DETUVIERON A LA MADRE DEL NENE QUE CAYÓ DE UN TERCER PISO

En la jornada de este miércoles, tras la caída de un nene de seis años de un tercer piso del edificio Ángeles, ubicado en Avenida Ignacio de la Roza 483 oeste, aprehendieron a Romina Conejero Garay (37) la mamá del niño. La Fiscalía Cavig pidió su arresto por el presunto delito de abandono de persona.

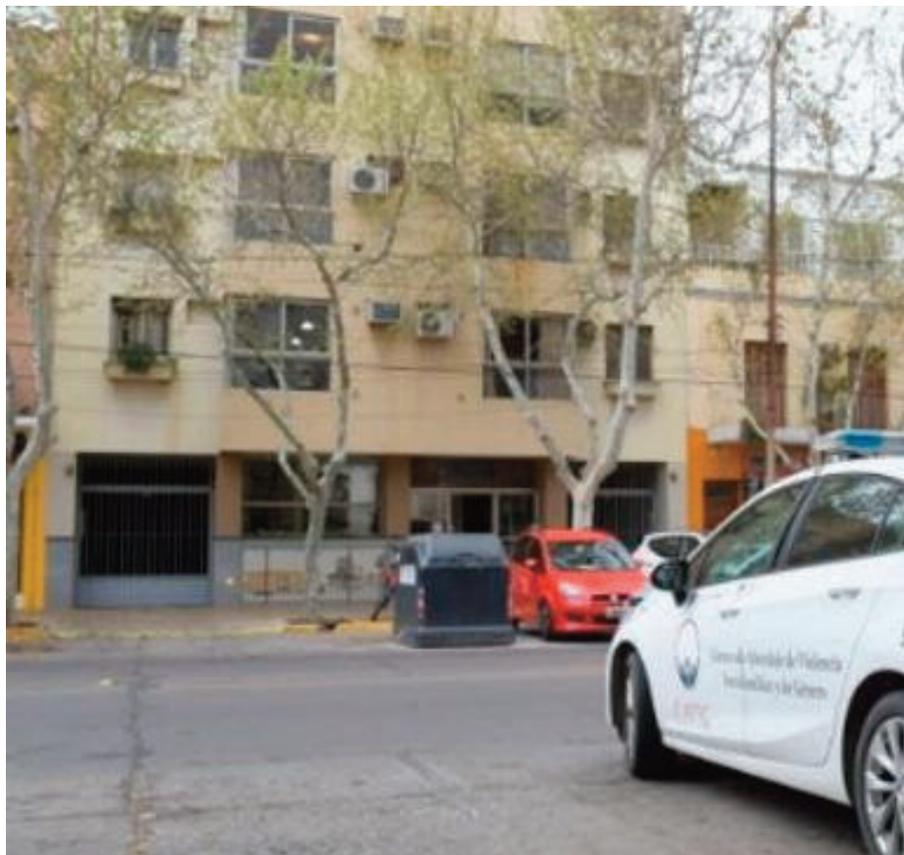


La mujer quedó alojada en la Seccional 3 de Trinidad y en las próximas horas el fiscal Roberto Ginsberg pedirá la audiencia de formalización de la detención.

El niño está internado en el Hospital Rawson con laceraciones en la frente, un hematoma en el tórax y traumatismos múltiples. Quedó internado.



El hecho aconteció ayer cuando tras un llamado al 911, el grupo Geras, Bomberos y personal policial de la Comisaría 3ra arribaron al lugar. El niño estaba solo en el departamento donde vive decidió salir por la ventana que da a un patio, se resbaló y cayó al vacío, sin embargo los alambres de una media sombra amortiguaron la caída que pudo ser mortal.



La Justicia indagó a los vecinos que indicaron que la madre suele dejarlo solo, ya que es docente y trabaja en

una escuela y que siempre que se iba a su trabajo, dejaba a su hijo encerrado y solo.

MÁS NOTICIAS



Tadeo Berenguer

LA VUELTA A LAS CLASES PRESENCIALES EN LA UNSJ SERÁ POR TRAMOS

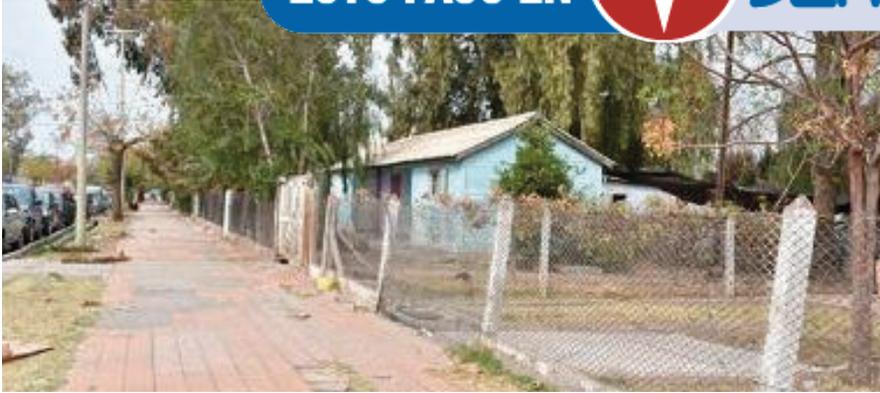
El Rector de la casa de altos estudios, Tadeo Berenguer confirmó que finalmente no habrá vuelta masiva de los estudiantes a las aulas. El directivo aseguró que la vuelta a la presencialidad va a depender de cada facultad, cada departamento y

cada carrera. Además, la Comisión Negociadora Paritaria de Nivel Particular de los Docentes Universitarios, acordó que el regreso de los docentes a la actividad estará sujeto a la inoculación de segunda dosis de vacuna contra el Covid.

ESTO PASÓ EN



San Juan



A FIN DE MES GRAN PARTE DE LAS FAMILIAS DEL BARRIO FERROVIARIO SE IRA DE LOS TERRENOS

Se trata del barrio ubicado en Capital frente al Teatro del Bicentenario que hace unas semanas la policía intentó desalojar a las familias que viven allí hace 50 años. Según explicó el Intendente Emilio Baistrocchi, todas las familias heredaron los terrenos pero ninguno de ellos tienen la titu-

laridad, por lo que de 16 familias, 6 se retirarán del lugar a principios de Octubre y recibirán un subsidio habitacional. En tanto el resto de las familias serán involucradas en una causa judicial. El Intendente confirmó que en el lugar, se construirá un espacio gastronómico para valorizar aún más el Teatro.



INFORMARON CÓMO SERÁ LA ACTIVIDAD EN LAS ESCUELAS DONDE SE VOTA

El Ministerio de Educación indicó que el viernes previo a las elecciones, es decir el 10 de septiembre, no habrá actividad en los turnos vespertino y nocturno; mientras que el lunes 13 no habrá actividad en el turno mañana.

Esta noche continúa el Concurso de Intérpretes de La Ventana



La Ventana

Te esperamos

LUNES A VIERNES A LAS 21 POR



POR PRIMERA VEZ SOBRESEEN A
UN HOMBRE DENUNCIADO EN CAVIG

“NO ES JUSTO QUE TE JUDICIALICEN LA FALTA DE AMOR”, DIJO EL ABOGADO DE PABLO MÁS

“Hay que poner un freno. El sistema judicial está para resolver otras cosas más importantes. Es un desgaste económico y judicial. No es justo que te judicialicen la falta de amor”. La frase pertenece al abogado. Maximiliano Páez Delgado.

Pero vamos al caso al que hacía referencia el profesional. el hermano del futbolista Emmanuel Mas, **Pablo Mas**, fue sobreseído por la Justicia luego de que el fiscal que investigó los hechos no encontrara pruebas para imputarle algún delito. Su ex pareja lo había señalado por una supuesta desobediencia de una orden judicial que establecía la restricción de acercamiento, pero no hubo elementos concretos y lo libraron de culpa.



Lo curioso es que esta es la tercera vez que Mas es sobreseído. Su ex, María José Imparado, lo había denunciado por incumplimiento de una orden judicial (violación de medida perimetral) y amenazas en contexto de violencia de género. Esas denuncias que recayeron en el Cuarto Juzgado Correccional y en el Quinto Juzgado Correccional fueron resueltas en la Unidad Conclusiva de Causas con el sobreseimiento para Mas.



Tras recibir la denuncia en la UFI CAVIG el 10 de mayo, el fiscal Eduardo Martínez indagó sobre el caso y concluyó que **“de los elementos de convicción incorporados a la causa, no es posible corroborar la comisión de delito alguno”**. El representante del Ministerio Público, en su pedido de sobreseimiento in-



Pablo Más



*Maximiliano Páez Delgado,
abogado de Más*

dicó que no surgió de la declaración de la denunciante ningún acto de tur-

bación u hostigamiento realizado por el imputado, según trascendidos.



Luego de obtener la resolución a favor, el abogado de Mas, que ya había anticipado que la demandarían en la Justicia Civil y la denunciarían en el Fuero Penal por daños y perjuicios y falso testimonio, respectivamente, advirtió que **darán inicio a las acciones legales**.



Son muchas las voces que en los últimos tiempos advierten sobre la actitud de fiscales que ante la simple denuncia de una mujer cercenan derechos del varón. Por ejemplo no permitiendo ver a sus hijos. Lo que

Pasa a página siguiente ▼

NOTA DE TAPA

“NO ES JUSTO QUE TE JUDICIALICEN...”

▼ Viene de página anterior

supone una pena anticipada.

▲ ▲ ▲

No fue este el caso y lo lógico es que la autora de la falsa denuncia deba enfrentar ahora una causa judicial.

▲ ▲ ▲

Por las denuncias que Mas acreaba, la Justicia de Familia había determinado un régimen de visita para ver su hijo de 8 horas por semana. El abogado adelantó que solicitarán que esas medidas se revisen y le proporcionen al padre la posibili-

dad de permanecer más tiempo con su hijo.

▲ ▲ ▲

Según apuntó Páez Delgado, **este fue el primer sobreseimiento a favor de un hombre denunciado en CAVIG**, lo que marcará un antes y un después en disputas judiciales de parejas que se trasladan al plano judicial. **“Sienta jurisprudencia”, aseveró y cerró: “Muchas veces las denunciantes son dirigidas e impulsadas por su propia familia a radicar denuncias, como así también bajo recomendación de los abogados”.**



Fiscal Eduardo Martínez

MÁS NOTICIAS

UN JUEZ DE FALTAS RECHAZA LAS CAUSAS DE LOS FIESTEROS

Y AHORA... ¿QUIÉN PODRÁ JUZGARLOS?

Tras la aparición del Covid-19, Argentina no fue la excepción mundial y se dictaron normativas para castigar a quienes no cumplían con las medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia.

▲ ▲ ▲

En San Juan, durante buena parte de 2020, se consideró que los incumpli-

dores eran pasibles de ser juzgados por el sistema de Flagrancia, al ser considerado delito. Incluso, tras la circulación local del virus, en casos como la fiesta de los 48 juzgados, no se aceptó la probation.

▲ ▲ ▲

Esa causa ahora tiene un problema de competencia en la que la Corte Su-

prema de Justicia deberá decidir si corresponde juzgarlos al juez federal o a los jueces sanjuaninos.

Desde diciembre pasado, las infracciones dejaron de ser delitos y pasaron a ser contravenciones a cargo de los tres jueces de Falta de la provincia.

▲ ▲ ▲

La novedad es que el juez de Faltas, Horacio Morando, rechazó las 21 actas labradas el 25 de junio pasado a los asistentes a una fiesta clandestina en la zona de Concepción. Según surge en el expediente, el magistrado dice que **“Declino mi intervención en las presentes actuaciones hacia el fuero penal por no ser competente en razón de que la materia que trata involucra un delito y no un hecho de persecución contravencional”**. Y agrega **“La Justicia Penal Provincial es competente para resolver en relación al hecho denunciado, de todo ello se deduce que la Justicia Administrativa de Faltas Provincial no es competente para intervenir en la investigación y juzgamiento de los hechos que se denuncian”**.



Juez Horacio Morando

14 AÑOS DE CÁRCEL POR ABUSAR DE SU HIJASTRA

En mayo de este año, una mujer denunció ante UFI A.NI.VI a su pareja por violar a su pequeña hija, luego de que esta se animara a contárselo. Según fuentes judiciales, la menor le dijo que estaba siendo sometida por su padrastro desde que tenía 9 años. El sujeto comenzó mirándola mientras se bañaba, persiguiéndola por el interior de la casa e incluso en las noches se metía a su habitación para tocar sus partes íntimas. La chica también relató que le metía la mano por debajo de la bombacha y le tocaba los pechos y la cola, por debajo de la ropa, aprovechando los momentos en que su madre no se encontraba en la casa.



Estos hechos fueron reiterados en el tiempo, incluso contó la menor que el agresor intentó accederla carnalmente



Jueces Gema Guerrero, Federico Rodríguez Juan Carlos Caballero Vidal

pero ella pudo defenderse, hasta que antes de cumplir la niña los 12 años de edad, **Mauricio Pirán entró a su habitación, le dijo que si ella llegaba a gritar le iba a hacer algo a su madre, entonces le sacó el pantalón a la niña, le dijo que se quedara quieta y la violó.**



Hoy se resolvió por unanimidad

condenar a Pirán a 14 años de prisión por el delito de Abuso sexual gravemente ultrajante agravado por ser encargado de la guarda y convivencia, en curso real con abuso sexual con acceso carnal, agravado por ser encargado de la guarda y convivencia, atribuyéndole el carácter de autor, siendo el tribunal presidido por los jueces Gema.

EL PROGRAMA QUE ACOMPAÑA TU ALMUERZO DE LUNES A VIERNES

D:S DE SOBREMESA

DESPUÉS DEL NOTICIERO POR canal ocho

SEMANA ELECTORAL

Tiempos, obligaciones, prohibiciones y recomendaciones



Por Alejandra Dománico*

El marco legal que rige las elecciones nacionales en nuestro país están contenidas en el Código Electoral Nacional CEN ley 19945/72, modificado por distintas leyes, entre ellas, la del cupo femenino primero (24.012/91) y luego de paridad de género (27.412/17), la de las PASO (26571/09) y en el marco de pandemia por la ley dictada a tal efecto donde se modifica por única vez la fecha de las elecciones previstas en su texto (ley 27.631).

▲ ▲ ▲
De esta normativa surgió que las PASO se llevarían a cabo este próximo 12 de septiembre. Ella establece que la Campaña Electoral puede comenzar 50 días antes de ellas y recién 35 días previos, la publicidad audio visual. **SE PROHIBEN: ACTOS PUBLICOS como inauguraciones de obras públicas, o el lanzamiento o promoción de planes, proyectos o programas de alcance colectivo, etc. 25 días antes. Publicación o difusión de sondeos de encuestas pre electorales no podrán hacerse dentro de los ocho días anteriores y hasta las tres horas posteriores al cierre del comicio. La Veda Electoral comienza 48 horas previas a la apertura del acto electoral.**

▲ ▲ ▲

Con la Veda, rigen prohibiciones como de la actividad proselitista que no puede ejecutarse hasta el cierre de la votación, la apertura de organismos partidarios dentro de un radio de ochenta (80) metros del lugar en que se instalen mesas receptoras de votos, durante el desarrollo de la elección.

▲ ▲ ▲
Es importante también recordar que no está permitido llevar a cabo **espectáculos masivos**, ya sea culturales, sociales o deportivos, durante todo el domingo y hasta tres horas después de finalizado el proceso electoral (espectáculos al aire libre, en recintos cerrados, fiestas teatrales y deportivas etc.). Está prohibida la **venta de bebidas alcohólicas**, desde las 20 hs. del día anterior a la elección (12 horas antes de la apertura de urnas) y hasta

“ Mas allá de la obligatoriedad, si queremos a la democracia y entendemos que ella es también una forma de vida, no dejemos de ejercer nuestro derecho al voto ”

tres horas de finalizado el comicio; el uso de banderas, divisas u otros distintivos durante el día de la elección, doce horas antes y tres horas después de finalizadas.

▲ ▲ ▲
Se recomienda chequear previamente el padrón para verificar lugar donde vota en este link <https://www.padron.gob.ar/>. Si se tiene síntomas de COVID o contacto estrecho no se debe concurrir. Ya en el acto eleccionario se agrega el protocolo de Pandemia, con el respeto a la distancia social y el uso de tapabocas, que solo podrá sacarse a pedido de la autoridad de mesa para comprobación de identidad. El DNI., se muestra o se lo deja en la bandeja plástica, al igual que el sobre que firmará el presidente de mesa y el fiscal que lo desee. El cierre del sobre se deberá hacer colocando la solapa superior en el interior del sobre, también se aconseja evitar tocar la urna. Para firmar, lo aconsejable, es llevar cada uno su propia birome.

▲ ▲ ▲
Y por último, mas allá de la obligatoriedad, si queremos a la democracia y entendemos que ella es también una forma de vida, no dejemos de ejercer nuestro derecho al voto, vamos a votar, siendo con ello participantes del rumbo que tome nuestro país, aportando ya sea al oficialismo o a la oposición, peso o contrapeso para lograr decisiones producto de equilibrados discensos y consensos. Es nuestra mejor oportunidad.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan





Juan Carlos Liendro toca en Soho

El reconocido flautista Juan Carlos Liendro, un salteño aquerenciado en San Juan durante muchos años, está de regreso en el pago. Con un carrera desplegada a nivel nacional y residiendo actualmente en Buenos Aires, Juan Carlos estará tocando el próximo 18 en Mendoza, pero este sábado 11 actuará en Soho Bar (Las Heras casi Rivadavia). Liendro llegó a San Juan desde su Salta natal con apenas 18 años. Aquí estudió, se hizo un nombre e incluso desde aquí saltó con éxito a Cosquín, donde se consagró en 2005, y en los '90 celebró en el Pre como solista y con el recordado grupo Siesta. Desde el 2013 está radicado en Buenos Aires, donde comenzó tocando con Bruno Arias.

Acompañado de músicos invitados (y amigos) el show de este sábado comenzará a las 21 y no es necesario hacer reservas. Sin dudas habrá folclore del mejor y mucho más.

Folclore con Los Caballeros de la Guitarra

Uno de los grupos más reconocidos de San Juan, Los Caballeros de la Guitarra –donde tocaron el Cabezón Barrera y el Negro Villavicencio–, estará brindando un espectáculo de folclore, mañana jueves

9, en Bruselas Beer Garden (Sargento Cabral 701 oeste, Capital) Junto a artistas invitados, el show comenzará a las 22 y las reservas pueden hacerse al Tel. 2644636009.



Cine en UPCN

En UPCN volvieron los ciclos de cine de los viernes y los domingos, con entrada libre y gratuita. La propuesta para mañana, a las 20.30, es El doctor de la felicidad, dirigida por Lorraine Levy. El film narra la historia de Knock, un estafador arrepentido se convierte en médico, y llega al pequeño pueblo de

Saint-Maurice para aplicar un “método” destinado a hacerle rico: va a convencer a la gente de que todo sano es un enfermo que ignora que lo es.

Es una comedia dramática que cuenta con las actuaciones de Omar Sy, Ana Girardot, Alex Lutz, Hélène Vincent, Pascal Elbé, Audrey Dana, Chantal Lauby, Christian Hecq, Sabine Azéma.

CAJA DE IDEAS Y HERRAMIENTAS

Caja de ideas y herramientas

Los ministerios de Turismo y Cultura y de Educación de San Juan dieron a conocer una nueva propuesta pedagógica para acercar el arte argentino a docentes y profesionales de la cultura. Se trata de la “Caja de Ideas & Herramientas”, un programa de formación en arte organizado por la Fundación Bunge y Born, y desarrollado por el equipo de Educación de Amigos de Bellas Artes.

La propuesta está destinada a docentes de nivel secundario y enseñanza superior, además de referentes del campo de la cultura.

Es totalmente gratuita con cupos limitados (actividad 100% becada por Fundación Bunge y Born). Las inscripciones ya están habilitadas a través del [siguiente link](#) y cuenta con resolución ministerial y valoración en Junta.





**ENCONTRÁ LOS MEJORES PRECIOS,
VARIEDAD DE PRODUCTOS Y
LA MEJOR ATENCIÓN EN
TODAS NUESTRAS SUCURSALES**



CASA CENTRAL

ACCESO ESTE, LATERAL SUR 1679
SANTA LUCÍA



SUCURSAL ABASTO

BOLOUGNE SUR MER Y
BUENAVENTURA LUNA - CAPITAL



SUCURSAL RAWSON

MENDOZA Y CALVENTO
RAWSON



SUCURSAL CABOT

COMANDANTE CABOT Y RÍO BAMBA
RIVADAVIA



SUCURSAL CIPOLLETTI

CIPOLLETTI Y AV. BENAVIDEZ
RIVADAVIA

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES



América Mayorista



@americamayorista

www.americamayorista.com

POLICIALES

TRAGEDIA VIAL EN POCITO

LOS FUNDAMENTOS DE LA JUEZA PARA NO DAR PRISIÓN PREVENTIVA

El domingo a la madrugada, un accidente de tránsito provocó la muerte de dos jóvenes. Un Chevrolet Celta que iba por la Ruta 40 conducido por Elía Tejada, recibió el impacto de una camioneta Toyota Hilux que circulaba por Calle 12 y era conducido por Tomás Margarit Petrignani. Dos jóvenes que iban en el auto fallecieron, Valentín Fernández García (21) y Pablo Lobos Leiva (19), y hubo siete heridos.



Momentos en que declara Margarit

Este miércoles al mediodía, la jueza de Garantías Verónica Chichón, citó a Margarit y Tejada por ser quienes iban manejando cada vehículo y se los investiga por homicidio culposo. Margarit estuvo en la audiencia representado por sus abogados Fernando y Enzo Bonomo y Tejada sigue internado por lo cual lo representaron sus abogados Alé y Torcivia.

El fiscal de la causa, Francisco Micheltorena, imputó provisoriamente el delito de homicidio culposo doblemente agravado, por tratarse de más de una víctima fatal y con culpa temeraria, (Art. 84 Bis del Có-

digo Penal) en calidad de autor material (Art. 45 C.P.), solicitando prisión preventiva por el plazo de 4 meses.

La jueza le negó lo solicitado al fiscal de pedido de prisión preventiva al afirmar que no justificó en forma suficiente que haya riesgo de fuga. Y le otorgó 4 meses para la investigación antes de llevar el caso a juicio. La jueza afirma que en este caso no se pueden imponer medidas de restricción de libertad al no darse “los principios de “Proporcionalidad y

razonabilidad”, es decir la Prisión Preventiva en el presente caso, no luce ni proporcional ni mucho menos razonable, toda vez que el formalizado Margarit, tienen arraigo y no se evidencia riesgos procesales, entonces no existe peligro procesal alguno que éste en libertad se profugue o bien entorpezca el procedimiento”.

En la audiencia también se conoció los resultados del test de alcoholemia de los dos conductores siendo en los dos casos cero, es decir no habían ingerido bebidas alcohólicas.

¿Querés recibir los productos de Bataller Contenidos en Telegram?



Sólo tenés que entrar al canal @batallercontenidos y podrás tener las ediciones de Nuevo Mundo, El Nuevo Diario y La Pericana

¡Y siempre gratis!

POLICIALES

PRIMER PROCESO JUDICIAL DEL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO ADVERSARIAL, CON VEREDICTO DE CULPABILIDAD

UN TRIBUNAL COLEGIADO CONDENÓ A 11 AÑOS DE PRISIÓN A UN AGRESOR SEXUAL

Habiendo sido declarado culpable en la etapa de debate de juicio oral, se procedió a la instancia del Juicio de Cesura para determinar el monto de la pena y la modalidad de cumplimiento. La causa fue investigada por la Unidad Fiscal CAVIG.

En el Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial, luego de haber finalizado el debate de juicio oral, se produjo este 8 de septiembre el juicio de cesura en el cual se fijó la pena de **11 años de prisión efectiva** para un hombre declarado culpable de haber cometido el delito de Abuso Sexual con Acceso Carnal agravado por el vínculo.

Se trata el conocido como caso del barrabrava de San Martín que violó a su hermanastra.

La pena fue impuesta por un Tribunal Colegiado, presidido por el Dr. Diego Manuel Sanz e integrado por el Dr. Andrés Abelin Cottonaro y el Dr. Matías Parrón, debido a la gravedad del delito tratado. En una audiencia realizada el 7 de septiembre se dio por concluida la etapa de debate de juicio oral y el Tribunal Colegio se pronunció sobre la responsabilidad penal del hombre acusado, declarándolo culpable del delito imputado. En consecuencia, se llevó a cabo este miércoles 8 de septiembre la etapa procesal subsiguiente, que corresponde al Juicio de Cesura.

En esta instancia, el Tribunal del Colegio de Jueces debe expedirse sobre la sanción que se le impondrá al condenado, como también la modalidad y el lugar de su cumplimiento. En este sentido, el



condenado A.G. recibió la pena de 11 años de prisión de cumplimiento efectivo y se ordenó que sea trasladado al Servicio Penitenciario Provincial hasta que quede firme la condena. Además, el tribunal determinó que se le impongan las accesorias de inhabilitación absolutas establecidas en el artículo 12 del Código Penal durante el tiempo de la condena.

Por último, dada la complejidad del asunto tratado y la cantidad de prueba incorporada, la lectura de los fundamentos de la sentencia fue diferida para el día 27 de septiembre a las 7.30 h. La causa fue investi-

gada por la Unidad Fiscal Cavig, a través de los fiscales Dra. Claudia Salica y el Dr. Eduardo Martínez. Por su parte, el condenado estuvo representado por el defensor particular Dr. Claudio Omar Vera.

Este es el primer proceso judicial del Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial, con veredicto de culpabilidad, que ha atravesado todas las etapas procesales del sistema hasta concluir en la instancia de Juicio Oral, sin mediar el procedimiento de Juicio Abreviado, y que además ha sido presidido por un Tribunal Colegiado.

POLICIALES



Pedro Bautista Agüero, un ex policía, y Roberto Arroyo, un ex combatiente, dos de los acusados

PRISIÓN PREVENTIVA PARA DOS DE LOS ACUSADOS DE UN CASO ABERRANTE

Es sin duda uno de los casos más aberrantes que hayan tomado estado público. Nos referimos al caso de la joven sanjuanina que denunciara que fue prostituida por su madre desde los 5 años.

Como ya se informara a raíz de la denuncia fueron detenidos la madre de la joven y uno de los sujetos que cometieran semejantes abusos.

A causa de la investigación judicial que se originó a partir de ello otros dos sujetos que fueron señalados por la presunta víctima fueron aprehendidos y este miércoles por la mañana se presentaron en la Justicia para la formalización del caso.

Se trata de **Pedro Bautista Agüero y Roberto Arroyo**, un ex policía y un ex combatiente que quedaron en la mira por abuso sexual agravado por corrupción de menores y por promoción a la prostitución de

menores en concurso real. Tras imputarle la calificación, la jueza de Garantías **Verónica Chicón** les dictó la prisión preventiva por 6 meses mientras se investiga el caso.

Si bien la defensa de Agüero, representada por el abogado Bonomo, había solicitado que la prisión fuera domiciliaria debido a los problemas de salud que su patrocinado presenta, la magistrado se mantuvo firme con que fuera enviado al Servicio Penitenciario al igual que el otro acusado y le sugirió que si necesitaba atención médica, la pidiera desde el Penal.

La defensa de Arroyo estuvo a cargo de Filomena Noriega, mientras que los representantes del Ministerio Público fueron Ignacio Achem y el ayudante fiscal Jorge Sánchez.

La denunciante contó que fue sometida sexualmente **por más de 10 hombres a lo largo de los**

años y por ello, su mamá L.V.C - cuya identidad no trascendió para proteger a la denunciante- y un sujeto identificado como Juan Carlos Chaparro fueron los primeros detenidos.

Desde la UFI CAVIG, bajo la coordinación del fiscal Roberto Ginsberg, indagaron en el caso y dieron con los nombres de Agüero y Arroyo, que habrían sido señalados y reconocidos por la misma presunta víctima. El lunes fue detenido el ex combatiente, mientras que a primera hora del martes fue atrapado el ex suboficial de la Policía de San Juan (Agüero), quien se retiró hace varios años.

L.V.C. fue imputada por los delitos de abuso sexual con acceso carnal agravado en calidad de partícipe necesario; corrupción de menores agravada y explotación de la prostitución infantil en calidad de autora, todos conjugados en concurso real. A ella también le dictaron prisión preventiva por 6 meses y se fijó para el caso un año de IPP.

ERA EL TEMA QUE MÁS TEMOR CAUSABA Y FINALMENTE SE DIO.

El cocinero de la selección tiene COVID

Hay preocupación en la concentración de la Selección: uno de los integrantes de la burbuja en el predio de Ezeiza, integrada por más de 70 personas, se contagió de coronavirus. “Los resultados de la Delegación Argentina arrojaron resultados negativos a excepción de un miembro del staff que dio positivo. El mismo se encuentra cumpliendo aislamiento al igual que un contacto estrecho, ambos, con todos los protocolos correspondientes”, informó la AFA a través de las redes sociales.

Si bien el hisopado que le realizaron ayer dio negativo, los síntomas persistieron. Y el hisopado realizado durante este martes, resultó positivo. Se trata de uno de los cocineros del plantel.

Este miércoles hubo nuevos tests generales, siguiendo con la rutina de cada convocatoria.

El amor reencontrado

No hay dudas que los argentinos hemos reencontrado un viejo amor por la selección argentina de fútbol.



Así luce el vestuario de la selección

Las 17 mil entradas que se pusieron a la venta se agotaron en menos de una hora.

La Selección Argentina enfrentará a Bolivia por las Eliminatorias Sudamericanas, un partido que despierta un doble interés entre los fanáticos. Por un lado, será el primero del equipo de Lionel Messi y compañía en el país tras haber conquistado la Copa América, que le puso fin a

una racha de 28 años sin títulos a nivel de mayores. Y, además, marcará la vuelta de los hinchas a la cancha.

Desde el comienzo del brote de COVID-19 en Argentina, en marzo del año pasado, todos los partidos se jugaron sin hinchas, más allá de la presencia de dirigentes y allegados, que más de una vez despertaron polémica.

17 mil entradas para ver a la Selección se agotaron en una hora

En apenas una hora, el público agotó este martes las 17 mil entradas para ver el jueves el partido del seleccionado argentino de fútbol contra Bolivia, por la décima fecha de las Eliminatorias Sudamericanas rumbo a Qatar 2022, en lo que marcará el regreso a las canchas tras un año y medio por la pandemia del coronavirus.

El aforo será del treinta por ciento, por lo que asistirán las 17 mil personas que compraron los tickets y también los sponsors, que recibirán cuatro mil lugares.



EL DEPORTE EN FOTOS



Dior vestirá a los jugadores del Paris Saint-Germain

La Maison Dior realizó un acuerdo con el Paris Saint-Germain y a partir de ahora Lionel Messi y sus compañeros comenzarán a ser vestidos por la prestigiosa marca francesa durante las próximas dos temporadas en el contexto de eventos oficiales ajenos al terreno de juego. El PSG realizó el anuncio oficial por medio de sus redes so-

ciales.

La presentación estuvo acompañada de un video, en el que se podía ver a varios de los jugadores del PSG arribando a una tienda de Christian Dior en París. Allí fueron recibidos por un equipo de sastres que confeccionaron sus elegantes trajes a su medida. Es la

primera vez que esta firma se asociación a un club deportivo.

En el video se destaca la presencia de los argentinos Ángel Di María y Leandro Paredes, actualmente afectados a la Selección Argentina que disputa la triple fecha de Eliminatorias Sudamericanas rumbo al Mundial de Qatar 2022.



SUSANA GIMÉNEZ REVELÓ CUÁL ES EL COSTOSO MEDICAMENTO QUE LE “SALVÓ” LA VIDA CUANDO TUVO COVID-19

“Yo tuve neumonía bilateral y fue muy horrible”, aseguró Susana Giménez sobre su experiencia con el COVID-19, enfermedad que transitó en junio pasado en Punta del Este y por la cual requirió de dos semanas de internación en el Sanatorio Cantegril. Durante esos 15 días, según expresó la diva el viernes pasado en lo que fue la primera entrevista que brindó desde entonces, tuvo todo tipo de miedos.

“Primero, morirme. Y después, que me entubaran. Eso me aterrorizaba, dije: ‘Si me tienen que entubar, déjenme ir porque no lo voy a soportar’. No tenía ganas de morirme, pero el terror que te agarra, estar sola en tu cuarto... Lloraba por todo”, confesó la conductora, para de inmediato hablar del tratamiento que recibió y gracias al cual logró recuperarse: “En el Cantegril me dieron todo lo mejor que me podían dar y me salvaron en realidad dos inyecciones muy impresionantes, fuertes y caras que consiguieron en el sanatorio y me las pusieron”.

▲ ▲ ▲
A partir de sus declaraciones públicas, Susana recibió todo tipo de consultas acerca de la medicación a la que hizo referencia durante la entrevista que le dio a Cristina Pérez y Rodolfo Barili desde su casa de Barrio Parque. Y decidió responder a través de sus cuentas oficiales de Instagram y Twitter. “Para todos los que me preguntaron cuál es la ampolla que me dieron cuando tenía COVID que me hizo tanto bien, se llama Tocilizumab”, escribió la diva en sus redes, haciendo una salvedad: “Por favor, tengan en cuenta que no se puede suministrar sin prescripción médica y es recomendable solo para ciertos casos de la COVID-19”. El mensaje de Susana Giménez en sus redes sociales sobre la medica-



ción que recibió durante sus días con coronavirus

▲ ▲ ▲
En diálogo con Teleshow, la médica internista Mariana Lestelle (MP 81.598) dio precisiones sobre la medicación que recibió la conductora y en qué consiste el tratamiento que le aplicaron durante sus días de internación en el centro médico uruguayo. “El tocilizumab es un anticuerpo monoclonal que limita la respuesta inmune inflamatoria exacerbada que genera el coronavirus. Se utiliza en pacientes con COVID-19 moderado o grave y se usa junto con la de-

“El tocilizumab es un anticuerpo monoclonal que limita la respuesta inmune inflamatoria exacerbada que genera el coronavirus”.

xametasona”, detalló Lestelle, puntualizando que dicho medicamento también se aplica en las enfermedades autoinmunes, como la artritis reumatoidea. Según indicó la doctora, el tratamiento se aplica a través del suero y después del quinto día de internación, cuando los análisis de laboratorio del paciente comienzan a presentar alteraciones. “Se suma al tratamiento que recibió anteriormente. No es magia -advirtió-. También es fundamental la atención médica de darse cuenta qué está cambiando y cuál es el momento oportuno de indicarle determinada medicación”. “Cuando uno ve que a pesar del oxígeno el paciente no responde bien y la neumonía bilateral se está complicando, el tocilizumab es uno de los elementos para considerar. Es carísimo”, explicó Lestelle, aclarando que, al estar aprobado por la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), también se aplica en la Argentina. “Le encontraron un nuevo uso al medicamento utilizando un criterio lógico desde lo clínico”, dijo.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

PATRICIA SOSA FUE OPERADA DEL CORAZÓN: "SENTÍ UN FUEGO FUERTE Y TUVE UN SUSTO BÁRBARO"

Sucedió hace quince días pero se conoció en las últimas horas. **La cantante y actriz Patricia Sosa** fue operada de urgencia del corazón por una arritmia cardíaca, que se le manifestó mientras conducía su automóvil. Afortunadamente, para la ex líder de **La Torre** no fue más que un susto, y de a poco va retomando sus actividades, según lo contó en primera persona en **Intrusos**.

▲ ▲ ▲
En un mensaje enviado al programa que conducen **Adrián Pallares** y **Rodrigo Lussich**, la intérprete de "Aprender a volar" relató cómo se sucedieron los hechos: "**Tuve como dos episodios: un episodio feo, el corazón me hizo un ruido, sentí un fuego fuerte, fuerte y me mareé mucho, mucho. Esperé que se me pase y llegué a mi casa con un susto bárbaro**", reconoció Patricia, que ni bien regresó a su hogar hizo una consulta médica.

▲ ▲ ▲
"Llamé al cardiólogo, me atendieron desde la mañana a la tarde, me tuvieron internada en la Favalaro viendo que podía ser", señaló la actriz, que añadió que los estudios salieron perfectos, pero le colocaron un holter por un plazo de 24 horas para monitorear el comportamiento de su corazón: "**Cuando me estaba volviendo a casa me sucedió otra vez, entonces pudieron leer que tenía un desperfecto en la parte eléctrica del corazón, que se llama arritmia auricular**", informó.

▲ ▲ ▲
"La cuestión es que me dieron un anti arritmico pero la solución era la operación. Yo podía estar con el anti arritmico y operarme en marzo, abril, es con cateterismo. Pero no, decidí hacerlo. Al otro día llamé y dije: '¿me pueden operar ahora? Y me



Patricia Sosa, Oscar Mediavilla y su hija, Marta

operé del corazón hace quince días", finalizó la actriz.

▲ ▲ ▲
A continuación, Lussich reveló la angustia con la que Patricia vivió estas dos semanas: "Me contó que estuvo llorando mucho, todo el tiempo, porque de un día para el otro te enteras que tu corazón tiene una pequeña arritmia que merece una intervención",

Yo podía estar con el anti arritmico y operarme en marzo, abril, es con cateterismo. Pero no, decidí hacerlo. Al otro día llamé y dije: '¿me pueden operar ahora?'

explicó el periodista lo que había conversado con Sosa.

Luego agregó que Patricia que **pasar estos días sin su esposo, Oscar Mediavilla**, que estuvo trabajando en Chile y que está haciendo la cuarentena correspondiente. "Lo extrañé más de lo que creía", leyó el periodista el mensaje que le había enviado la cantante. Marta, la hija de ambos, fue quien estuvo al cuidado. "**Es una reina. Me di cuenta que ya es una adulta, se encargó de todo**. Hablando con médicos y cuidándome en casa toda la semana", señaló.

Por este motivo, la actriz se ausentó de los ensayos de **Perdida Mente**, la obra que con dirección de **José María Muscari** se estrenará el 22 de septiembre en el **Multiteatro**, con un elenco que integran **Leonor Benedetto, Ana María Picchio, Julieta Ortega** y **Karina K**.

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

DÓLAR OFICIAL
 **\$97,53**
\$103,53

EURO
 **\$112,66**
\$121,05

MERVAL
 **-1,89%**

RIESGO PAÍS
 **1.477 -0,67**

ORO (Onza)
 **u\$s 1.791,00**
-0,42%

PETRÓLEO (Barril - BBL)
 **u\$s 69,37** **▲1,49%**

DÓLAR MAYORISTA
 COMPRA **\$97,81** VENTA **\$98,01**

DÓLAR PROMEDIO
 COMPRA **\$97,42** VENTA **\$103,62**

DÓLAR BLUE
 COMPRA **\$183,00** VENTA **\$187,00**

DÓLAR BOLSA
 COMPRA **\$170,70** VENTA **\$170,77**

DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN
 COMPRA **\$170,74** VENTA **\$170,94**

DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO
 VENTA **\$170,82**

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN
 COMPRA **\$97,58** VENTA **\$103,51**

DOLAR BLUE EN SAN JUAN
 COMPRA **\$184,00** VENTA **\$189,00**

MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$97,53	\$103,53
 EURO	\$112,66	\$121,05
 REAL BRASILEÑO	\$17,72	\$20,41
 PESO URUGUAYO	\$2,0675	\$2,4164
 GUARANÍ	\$0,0113	\$0,0146
 PESO CHILENO	\$0,1130	\$0,1379
 LIBRA UK	\$118,22	\$140,41
 YEN	\$0,4500	\$0,5607
 YUAN CHINO	\$12,2500	\$15,4000
 PESO MEXICANO	\$4,0000	\$5,1135

DATOS DEL COVID-19

Pacientes c/proceso infeccioso: **569** Recuperados: **69.767** Test negativos: **896**

INTERNADOS: **90** PACIENTES INTERNADOS ÁREA CRÍTICA: **56**
 (sospechosos y COVID) PACIENTES C/ ASISTENCIA RESPIRATORIA: **20**
 PACIENTES EMBARAZADAS: **1** PACIENTES PEDIÁTRICOS: **1**

TOTAL SAN JUAN	61 NUEVOS CASOS	3 FALLECIDOS	71.490 CONFIRMADOS	1.154 FALLECIDOS (acumulados)
-----------------------	---------------------------	------------------------	------------------------------	---

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2021-09-08/35001-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-552-8-09>

NUEVOS CASOS: 3.531 | **FALLECIDOS: 111**

TOTAL ARGENTINA 5.215.332 CASOS | **112.962 FALLECIDOS**

Fuente: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19/sala-situacion>

TOTAL EN EL MUNDO 222.309.456 CASOS | **4.592.685 FALLECIDOS**

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

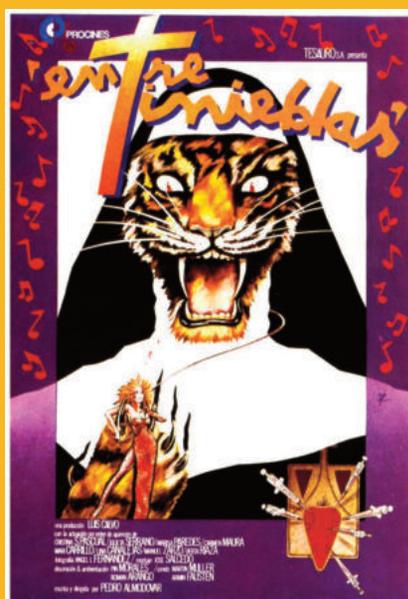
Parcialmente nublado. Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Noreste.

MÁXIMA 19°

MÍNIMA 3°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Entre tinieblas



Género: Comedia
Origen: España | 1983
Duración: 99 min.
Dirección: Pedro Almodóvar
Reparto: Cristina Sánchez Pascual, Julieta Serrano, Marisa Paredes, Carmen Maura, Lina Canalejas, Chus Lampreave, Mary Carrillo, Manuel Zarzo, Cecilia Roth.

Yolanda Bel, una cantante de boleros adicta a las drogas, ve morir a su novio por una sobredosis de heroína adulterada. Asustada, decide recluírse en un convento de las "Redentoras Humilladas", una orden cuya misión es proteger a las chicas des-carrriadas. Yolanda se convierte en la favorita de la Madre Superiora, pero, cuando una ex amante de la monja que huye de la policía, se refugia en el convento las cosas se complican. En el convento viven un capellán y cuatro monjas más: Sor Estiércol, aficionada al LSD, Sor Perdida, obsesionada con la limpieza y dueña de un tigre, Sor Rata de Callejón, que se dedica a escribir novelas baratas, y Sor Víbora.

Calificación: 9

Se la puede ver en Amazon Prime Video, Movistar Play, AppleTV y MUBI.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Ramona Martina Correa
- Teodoro Salvador Herrera
- Antolina Antonia Rivera Vda. de Castillo
- María Esther Carrizo
- Nicolasa Élide González
- Olga Margarita Sosa
- Alejandro Ciro de los Ríos
- Juvenio César Bustos
- Rosa Ramona Funes de Álvarez
- Alberto Francisco Hierrezuelo
- José Laurentino Gauna
- Trinidad Betsabet Castillo
- Alicia Beatriz Costa
- Armando Elizondo
- José Luis Correa
- César Jorge Romero (Coco)
- Alejandro de Jesús Páez

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

CUMPLEAÑOS



► CUMPLEN AÑOS MAÑANA



Sofía Polentarutti

Emilia González
Sofía Polentarutti
Constantino Rago
Sonia Nancy Olaya
Victoria Igualeda: em-
presaria
Patricia Díaz
Micha Martín
Andrés Berzenkovich
Pulenta: ingeniero agrón-
omo, industrial vitiviní-
cola
Mauricio Cibeira: cheff
Natalia Arancibia: pro-
fesora de Educación Fí-
sica
Salvador Guerrero
Rubén Salvador Alva-
rez
Luis Alberto Riveros

Andrés Díaz
Natacha Palonés Dey-
mié: médica
Hélice Flores Benavi-
des: profesora de Biolo-
gía
Yuliana Brisa Pérez
Sofía Polentarutti
Octavio González Del-
gado
Justo Germán Choves
Segovia
Eduardo Francisco
Campos
Adriana García
Rolly Casson
Adriana Marud: do-
cente



Victoria Igualeda



Constantino Rago



Micha Martín



Andrés Berzenkovich
Pulenta



Mauricio Cibeira



OPTICA CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

Te cuidamos y
nos cuidamos

respetando los
protocolos y el
compromiso social

Entre Ríos 333 Sur
(264) 4109047 4273393

Un poco de humor

Diez cortitos

- 1** Dos campesinos compran 50 cerdos y uno le dice al otro:
-¿Dónde los metemos?
-En la casa.
-¿Y el olor?
-Bueno, ellos ya se acostumbran.
- 2** Llega la enfermera y le comenta al doctor.
- Doctor, tenemos un hombre en la sala de espera que dice que es invisible ¿Qué le digo?
El doctor responde:
- Dígale que hoy no lo podremos ver....
- 3** Una pareja de novios decide casarse. El novio va a ver al papá de la novia para pedir su mano:
-¿Así que se quieren casar, eh?
- Sí, señor.
-¿Y ya vio usted a mi mujer?
-Sí, pero me gusta más su hija.
- 4** -¡Ay mamá! no sé si casarme con el contador o con el militar, le dice muy confundida una joven a su madre.
-No lo pienses más hija, cástate con el militar, saben cocinar, tender la cama, y recibir ordenes.
- 5** Un chinito estaba en una esquina llorando, pasa una señora y le dice:
-¿Por qué lloras?
Y el chinito dice:
**-Es que mi esposa se alojó...
-Pero que tiene de malo si la gente se aloja en los hoteles.
-No es que ella se *alojó* del octavo piso.**
- 6** **-Me he divorciado y hemos dividido la casa en dos partes.**
-Es lo correcto ¿Y qué parte te ha tocado?
-La de afuera.
- 7** **-Cuando me enteré de que estás trabajando en el McDonald's me llevé una decepción.**
-¿Pequeña, mediana o grande?
-Bigmac
- 8** **-Mamá, mamá, el abuelo se cayó**
-¿Lo ayudaste Jaimito?
-No mamá, se cayó solo.
- 9** **-Tengo problemas de próstata.**
-Tranquilo, te voy a recomendar a un buen doctor.
-Gracias, mearía muy feliz.
- 10** -Voy a donar algo de ropa a los pobres.
-Si tienen tu talla dudo que pasen hambre...

Lo mejor de la web

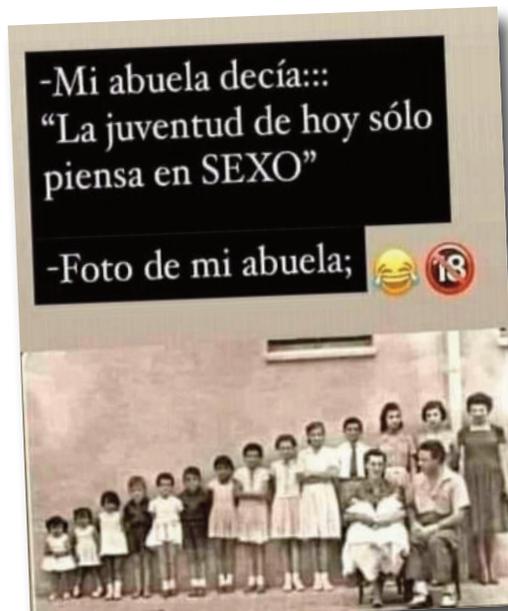
Le tienes miedo a los perros...?

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=155659



Cuando te levantas con ganas de hacer quilombo



Examen musical

Examen en la Escuela de Música. Uno de los alumnos respondió a este multiple choice:

Nombre de un perro famoso:
LA SI

Cuando su novia le pide algo ¿usted qué contesta?:
SI MI SOL

¿Qué hace para saber cuantos metros tiene una pared?:
LA MI DO

¿Qué hizo aquél hombre con la reja?:
LA SOL DO

Tiene una paleta dulce y lo prueba varias veces ¿qué hizo?:
LA RE LA MI

Por último, ¿a Usted lo mantienen, todavía, sus padres?:
SI sostenido